



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula,
C/ San Vicente Paul,37.
23740, Andújar.



Circular 18/2025, 12 de agosto de 2026,

Campeonato Activo de Jaén.

Árbitro principal: Andrés Manuel García García. Árbitro adjunto: Bernabé Rusillo Payo.

1.) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN. -

Podrá participar todo jugador federado en la temporada 2026 en la Delegación Jienense de Ajedrez.

Para los nuevos jugadores se deberá ingresar el importe de la licencia con arreglo a la circular vigente que recoge las actuales tarifas. Dichas cuotas federativas se abonarán en la cuenta de la Delegación Provincial de Jaén (**banco de Sabadell ES15 0081 7438 0000 0120 7227**) exclusivamente por el club donde se da de alta el jugador o bien por el propio jugador abonando el importe de la licencia independiente; en todos los casos el inicio del concepto se escribirá **las letras JA**.

Realizado el abono de la cuota federativa, se procederá a registrar al jugador en GEFE cumplimentando debidamente los datos. Posteriormente, el jugador se inscribirá en el torneo en GEFE.

2.) INSCRIPCIÓN. -

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma GEFE, <http://www.gefe.net>, hasta el 9 de septiembre.

Cuota de inscripción Torneo Activo de Jaén: 8€.

Cuota Reducida: 10 € (al inscribirse conjuntamente al Blitz/ Rápido). Se realizará en un pago único.

Cuota Gratuita: jugadores con títulos GM,MI, MF, CM, WGM, WMI,WMF o WCM.

Abonar indicando **“JA+ nombre y apellidos del jugador”**: **ES15 0081 7438 0000 0120 7227**

Titular Delegación Jienense de Ajedrez. Se enviará foto del justificante de pago al email:

ajedrezenjaendja@gmail.com Una vez recibido justificante de pago se procederá a la confirmación de la inscripción del jugador en GEFE.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo. El protocolo de inscripción en GEFE es de obligado cumplimiento. Protocolo FADA. **Aforo limitado: 90 jugadores.**

3.)LUGAR DE JUEGO. –

Salones Gaspar, plaza de la Autonomía, Villanueva de la Reina.

4.) FECHA DE JUEGO.-

Domingo, 13 de septiembre de 2026.

Ronda 1: 10.00.

El resto de las rondas se disputarán conforme termine la ronda anterior.

Entrega de Premios: +- 14.00 horas.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula,
C/ San Vicente Paul,37.
23740, Andújar.



5.) TABLA DE PREMIOS:

PREMIOS GENERAL:	CLASIFICACIÓN	PREMIOS FRANJA DE ELO FIDE RÁPIDO:
Campeón: 200€ + trofeo		Sub-2000
Subcampeón: 150€ + trofeo		Primer clasificado: tarjeta Carrefour 50€
Tercero: 100 € + trofeo		Segundo clasificado: tarjeta Carrefour 30€
Cuarto: 60 €		Sub-1800
Quinto: 55 €		Primer clasificado: tarjeta Carrefour 50€
		Segundo clasificado: tarjeta Carrefour 30€
		Sub-1600
		Primer clasificado: tarjeta Carrefour 30€
		Segundo clasificado: tarjeta Carrefour 20€
		Sub-1400
		Primer clasificado: tarjeta Carrefour 30€
		Segundo clasificado: tarjeta Carrefour 20€

Observaciones:

1. Todos los premios en metálicos se les realizará la retención de IRPF establecida en la normativa fiscal. El abono del premio se realizará por transferencia bancaria.
2. En caso de renuncia expresa, el premio se asignará de oficio a la Delegación de Jaén.
3. En caso de que un jugador opte a 2 o más premios se le asignará el premio de mayor importe. En caso de idéntico importe se asignará el premio que primero aparece en la relación anterior. Los premios no son acumulables.
4. Las categorías de tramos ELO: Sub-1600, Sub-1800 y Sub-2000 no son grupos cerrados. Por ejemplo, un jugador con 1450 puntos ELO FIDE opta a premio en cualquiera de las 3 categorías.



FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ
DELEGACIÓN JIENNENSE DE AJEDREZ
IES Jándula,
C/ San Vicente Paul,37.
23740. Andújar.



Clasificación al Andaluz:

La publicación de la clasificación general absoluta determinará el primer clasificado, que obtendrá el título de Campeón Activo de Jaén , y se clasificarán para el Campeonato de Andalucía 2026, con sus correspondiente beca (cuyo importe se especificará en la circular FADA correspondiente).

6.) SISTEMA DE JUEGO. -

Suizo a 8 rondas.

Ritmo de juego: 8 min. + 3 seg./jug.

Valedero para elo FIDE Rápido y elo FADA.

Desempates: Por riguroso orden: Buchholz -1, Butchholz total, Sonneborg- Bergen, Sistema Progresivo acumulativo y resultado particular.

Emparejamientos: mediante programa informático: VEGA.

8.) COMUNICACIONES:

Los participantes autorizan a la organización publicar fotografías, imágenes, vídeos y demás datos de las actividades para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc.

9.) PROTECCIÓN DE DATOS:

Los participantes aceptan las bases y como deportistas federados han aceptado el tratamiento de sus datos para las finalidades propias de la gestión del campeonato y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet. Al efectuar la inscripción en este campeonato acepta publicar sus imágenes del campeonato en los diversos medios de comunicación de la Delegación Provincial y la Federación.

10.) APLICACIÓN DEL REGLAMENTO:

Para lo no especificado en estas bases se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía, a las Leyes del Ajedrez de la FIDE y el Código de Ética FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

Delegado Provincial de Jaén
Federación Andaluza de Ajedrez

Secretario Provincial de Jaén
Federación Andaluza de Ajedrez.